

Dr. D. Ernesto Junquera Herrero

† 1 Febrero 1983



El pasado día 1 de febrero, fallecía en esta capital el Dr. D. Ernesto Junquera Herrero, a sólo dos meses de su merecida jubilación, después de una intensa vida profesional como Cirujano general, en esta Capital, donde llegó como Capitán Médico al Hospital Militar por el año 1941.

Aunque su origen es vallisoletano y en su Universidad cursó su Licenciatura, es aquí en esta Región manchega y en su Capital donde ha discurrido toda su vida profesional y donde se casó y formó un hogar.

En su actividad profesional, una vez licenciado militarmente, ocupa la inspección Médica del S.O.E. Cuerpo al que pertenece y en el cual pide la excedencia para tomar posesión del puesto de Cirujano de Cupo del S.O.E., que es su verdadera vocación.

Se ausenta durante un año para ocupar la Dirección General de instituciones Hospitalarias en el I.N.P., período durante el cual promueve e interviene en el proyecto de construcción de la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora de Alarcos» y en donde, hasta su jubilación, es el Jefe del Servicio de Cirugía General. Trabajador infatigable fue en su vida profesional y privada de una honestidad digna de elogio e intachable, siendo por ello querido de sus pacientes y ejemplo para sus compañeros, en el bienhacer ético y deontológico. Como manchego que se siente, comprende y conoce mejor que nadie nuestras necesidades sanitarias, y es durante muchos años el Presidente del Iqualatorio Médico Quirúrgico Colegial y el «alma mater» de la Clínica Coreysa, realizada con enormes dificultades económicas y que hoy es orgullo de esta provincia en cuanto Centro Asistencial privado que se puede equiparar con las de primera línea.

En un 2 de febrero, hace 7 años inauguraba esta Clínica y en otro 2 de febrero salía a su destino final. Todos tus compañeros los que hemos vivido contigo, te hemos conocido y aprendido siempre de tu comportamiento privado y profesional, te recordaremos y vivirás con nosotros y yo sé que los que no te han conocido llegarán a saber de tí, porque cuando una conducta profesional se quiera poner de ejemplo siempre serás tú de quien hablemos con orgullo y nostalgia.

A toda tu familia en representación de todo el Colectivo profesional, le expresamos nuestro más profundo dolor y desde arriba, Ernesto, conduce nuestro bienhacer profesional.

### IMPORTANTE

La Asamblea General Ordinaria, en su sesión anual reglamentaria del día 17 de marzo de 1983, acordó que el Socorro inmediato de defunción (derrama) sea voluntario.

Se ruega a los Colegiados que así lo deseen, nos remitan una carta dirigida al Sr. Secretario, solicitando darse de baja en la derrama de defunción.

Y el taloncillo que acompaña a los Certificados, queda suprimido, y éstos no lo llevarán adjunto.